

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN ORDINARIA
10 de septiembre de 2025	Lugar: Sala Consejo Escuela
Hora inicio: 11:44	Hora término: 13:47 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	sí
DAVID JOFRÉ LEIVA	JEFE DE CARRERA DIURNO	sí
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	sí
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	DIRECTORA MAG. CS. DE LA COMUNIC.	sí
MARÍA XIMENA ORCHARD RIERIO	DIRECTORA CECOMP	sí
EDI EFRAÍN BÁMACA LÓPEZ	DIRECTOR REV. RE-PRESENTACIONES	sí
PEDRO REYES GARCÍA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	Permiso Administrativo
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	sí
RENÉ JARA REYES	COORD. DEL PROYECTO DE MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN PÚBLICA	sí
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	REPRES. ACADÉMICA EN CONSEJO DE FACULTAD	sí
VERÓNICA GONZÁLEZ PEREIRA	REPRESENTANTE PROF. HORAS	sí
MÓNICA VENTURA ALCAÍNO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	sí
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	sí
CLAUDIA LEWINSOHN CASTRO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	Permiso Administrativo
MARGARITA MÜLLENDORFF ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES MCC	Se excusa
JOSEFA ULLOA ARAYA	CENTRO ESTUDIANTES PERIODISMO	sí
IÑIGO URZÚA VERGARA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	sí

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela del 10 de septiembre de 2025.
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.
3. Reporte Representante ante el Consejo de Facultad. Presenta Dra. Verónica Rocamora
4. Modificación al manual de tesis articulada. Presenta Dr. René Jara
5. Actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030. Presenta Director de Escuela.
6. Encasillamiento a planta. Presenta Director de Escuela.
7. Solicitud de apoyo para inscripción a congresos y actividades de profesores por hora. Presenta Representante de profesoras y profesores por hora, Dra. Verónica González.
8. Informaciones generales. Presenta el Director de Escuela.

9. Varios. R. Robledo, situación zócalo

DESARROLLO DE TEMAS:

1. Se vota Acta de Consejo de Escuela, sesionado el 13 de agosto de 2025.

Se aprueba por unanimidad y 1 abstención

2. Reporte de Programas y otros:

1) Programa de Periodismo Diurno. Presenta el Jefe de Carrera Diurno, Dr. David Jofré

- La Jefatura de Carrera informa que el periodo lectivo del segundo semestre 2025 se desarrolla con normalidad hasta la fecha, encontrándose todas las asignaturas con estudiantes inscritos/as y salas asignadas. Se señala que los inconvenientes detectados en los procesos de inscripción y asignación de salas han sido menores y no han afectado el normal desarrollo de la docencia.
- Se recuerda que el receso universitario de Fiestas Patrias, comprendido entre el 15 y el 21 de septiembre, aplica a todas las actividades universitarias, no solo a la docencia. Asimismo, se informa que, de acuerdo con la Resolución N°10.200 del año 2024 —que establece el calendario académico 2025—, no se podrán realizar evaluaciones los días 22, 23 y 24 de septiembre. Las actividades evaluativas podrán retomarse el jueves 25 y viernes 26 del mismo mes.
- Respecto del proceso de ayudantías, la Jefatura informa que se recibieron **69 postulaciones** de estudiantes para **14 secciones de asignaturas** con cupos disponibles. Se destaca el alto interés del estudiantado en participar de este proceso. Actualmente, se está velando por una distribución equitativa de las horas entre quienes postularon, evitando la concentración de ayudantías en pocos estudiantes. Se encuentran a la espera de las respuestas de algunos/as docentes, quienes tenían plazo hasta el mediodía de hoy para confirmar la selección de sus ayudantes. Se recuerda que la decisión final de selección corresponde a cada profesor/a responsable de asignatura.
- En cuanto a las **actividades de pregrado**, se informa que en el marco de las *Jornadas de Comunicación Pública* se realizará la clase magistral titulada “**Periodistas y creadores de contenido: el ejercicio informativo en plataformas**”, a cargo de la **Dra. Summer Harlow**, el día **jueves 2 de octubre**, de **11:30 a 12:45 horas**, en la **Sala Auditorio VIME A**. La actividad está dirigida especialmente a estudiantes de pregrado y contará con la coordinación de la Jefatura de Carrera, que gestionará la vinculación de asignaturas dentro de esa franja horaria para facilitar la asistencia del estudiantado.

Asimismo, se informa la llegada de **dos estudiantes de intercambio** durante el segundo semestre 2025:

- **Laura Salazar Rodríguez**, proveniente de Colombia.
- **Ernesto Chay**, proveniente de México.

Ambos se encuentran inscritos principalmente en asignaturas correspondientes al cuarto año de la carrera, aunque también cursan algunas del tercer y quinto año.

- Se comunica además que durante la **semana del 22 de septiembre** se aplicará una **encuesta de evaluación del Plan 5112** (plan innovador o nueva malla curricular), dirigida a

las y los estudiantes de primer año, con el fin de recoger sus percepciones sobre la implementación y experiencia en las asignaturas del primer semestre.

- En el ámbito administrativo, se informa el **reintegro de la funcionaria Marisol Campos** tras una prolongada licencia médica. Su reincorporación será paulatina, atendiendo a recomendaciones de salud. Por su parte, **Irma** continuará con jornada parcial por licencia médica hasta comienzos de octubre, fecha en que retomará su jornada completa. Finalmente, se comunica que **Marion** continuará desempeñándose en funciones de apoyo a la Secretaría de la Jefatura de Carrera, ya no en calidad de reemplazo.

2) Programa de Periodismo Vespertino. Presenta la Coordinadora Académica, Dra.(c) Paula Huenchumil

- **Inicio de semestre.** Se informó que el semestre comenzó con normalidad el día 18 de agosto.
- **Presentación de funcionaria.** Se presentó oficialmente a la nueva mayordoma del programa, señora Verónica Muñoz, a los y las estudiantes y docentes.
- **Exámenes con cargo a matrícula 1-2025.** Se indicó que un total de seis grupos rendirán examen: cuatro de reportajes escritos y dos audiovisuales.
 - Asimismo, se registró que un estudiante realizó el trámite de postergación.
- **Campaña de Admisión 2026.** Se realizó una reunión con la profesional Mónica Ventura para coordinar la campaña de comunicación correspondiente al proceso de admisión.
- **Reunión con Vicedecano de Docencia,** Dr. Saúl Contreras. En la reunión participaron el Director y la Secretaria de Periodismo Vespertino, la Registradora Curricular Deborah Ávila Bueno y la analista María Teresa Marchant.
 - La instancia tuvo carácter principalmente informativo y se centró en el futuro rediseño de la malla del Programa Vespertino de Periodismo, con el propósito de que funcione como espejo de la malla del programa diurno. El objetivo de esta implementación es consolidar el programa vespertino de regularización y prosecución de estudios en periodismo.
- **Participación en clase abierta de la Dra. Summer Harlow.** Se informó que los tres niveles de Periodismo Vespertino participarán en la charla de la Dra. Summer Harlow, a realizarse el miércoles 1 de octubre de 18:45 a 20:00 hrs., en el marco de las Jornadas de Comunicación Pública. La clase abierta se titula Coberturas periodísticas sobre protestas.

3) Magíster en Ciencias de la Comunicación. Presenta la directora del programa, Dra. Lorena Valderrama.

- **Inscripción de asignaturas e intercambio estudiantil.** Se informó que el proceso de inscripción de asignaturas se completó con normalidad. Asimismo, se destacó que los estudiantes de intercambio se han aclimatado satisfactoriamente al Programa y a la Universidad.
- **Admisión Temprana 2026.** Se comunicó que ya se han recibido cinco postulaciones para el proceso de Admisión Temprana 2026. De estas, una postulante ha sido admitida y otra entrevistada. Las entrevistas restantes se realizarán después del receso.
- **Becas Internas de Movilidad MCC 2025.** Se recordó que la convocatoria para la postulación a la Beca Interna de Movilidad MCC 2025 cierra pasado mañana. Esta beca busca apoyar la movilidad internacional de estudiantes y su participación en congresos internacionales, complementando las Becas de Apoyo VIPO. Hasta la fecha, se han recibido dos postulaciones para un congreso en Francia, las cuales resultaron beneficiadas adicionalmente con apoyo de la VIPO.

- **Clase Abierta Dra. Summer Harlow.** Se anunció la realización de una Clase Abierta a cargo de la Dra. Summer Harlow, invitada por la Escuela y CECOMP, quien presentará sus investigaciones sobre cobertura de movilizaciones sociales. La actividad se desarrollará en el marco de la asignatura del profesor Del Valle, el miércoles 1 de octubre a las 18:45 hrs. en la Sala 809. La clase será abierta a todo público.

4) **CECOMP. Presenta la directora del programa-centro, Dra. María Ximena Orchard.**

En relación con el mapeo de redes colaborativas en el que se encuentra trabajando la profesora **Lorena Etcheberry**, bajo la coordinación de la profesora **Verónica Rocamora**, se informa que se ha obtenido una buena tasa de respuesta por parte de los/as académicos/as de la unidad y de los/as colaboradores de **CECOMP**. Se indica además que, una vez obtenidos los resultados, estos serán socializados con los integrantes de CECOMP y con el Consejo de Escuela.

A continuación, se presenta el detalle de las **actividades de la V Jornada de Comunicación Pública**, señalando que se han organizado en dos modalidades:

- **Actividades abiertas** a públicos internos y externos, consistentes en la jornada principal en **CEPEC**, programada para el martes 30 de septiembre, con la participación de la invitada internacional **Dra. Summer Harlow**, y en un **webinar** a realizarse el jueves 3 de octubre, con la participación de la **Dra. Georgina Flores de FLACSO México**.
- **Actividades cerradas** con la invitada principal, dirigidas a estudiantes de pregrado, postgrado y a investigadores/as de CECOMP.

Se anticipa que se realizarán acciones de difusión en los días previos y posteriores al receso de septiembre. Asimismo, se solicita el apoyo del cuerpo académico para promover la asistencia y difusión de estas actividades a través de sus respectivas redes.

5) **Revista Re-presentaciones. Presenta el director, Dr. Edi Bámaca-López**

- En cuanto a la **convocatoria de la Revista N° 23**, se informa que esta se encuentra próxima a cerrar. Se señala además que ya se cuenta con un **Dossier planificado para el primer semestre de 2026**.
- Una vez cerrada la convocatoria vigente, se dará inicio al **proceso editorial**, con el fin de avanzar en tiempo y forma con la publicación del segundo número correspondiente al año en curso.

3. **Reporte del Consejo de Facultad. Presenta la representante académica, Prof. Verónica Rocamora.**

1. **Contrataciones Escuela de Periodismo.** Se informó que en el Consejo de Facultad de Humanidades (FAHU) fueron presentados los resultados de los procesos de contratación realizados por la Escuela, tanto a través de concurso público como de comité de búsqueda. Esta información ya había sido previamente aprobada por el Consejo de Escuela, y la documentación completa de cada proceso fue enviada oportunamente a los consejeros. En el Consejo FAHU, los presidentes de cada comisión —profesor Jofré y profesor Bámca-López— expusieron el desarrollo y los resultados de los procesos, presentando los respectivos rankings. Ambas contrataciones fueron aprobadas por unanimidad, quedando únicamente pendientes los resultados del test psicolaboral.
2. **Proceso de encasillamiento.** Se informó que fue remitido a las unidades el listado de personas que cumplen los requisitos para el paso a planta. Se recordó que quienes ya

se encuentran en planta pasarán automáticamente, mientras que quienes no lo están deberán postular. Entre los requisitos se contemplan:

- Antigüedad mínima de 5 años,
 - Haber participado en un proceso de jerarquización,
 - Contar con los acuerdos de los Consejos de Escuela y de Facultad.
3. **Permisos para Intercambios Científicos-Culturales (ICC).** Se indicó que los permisos para realizar actividades fuera del país deben tramitarse con al menos 15 días de anticipación. Se enfatizó que no basta con enviar la solicitud, sino que debe esperarse a que el trámite esté completamente aprobado. En caso de que un académico viaje sin contar con la autorización respectiva, se expone a la apertura de un sumario.
 4. **MECDA.** Se aprobó el MECDA.
 5. **Electivos.** El Vicedecano de Investigación informó que se habilitará la posibilidad de cursar asignaturas electivas a nivel de toda la universidad, y no solo dentro de la Facultad de Humanidades.

4. **Modificación al manual de tesis articulada. Presenta Dr. René Jara**

Dr. Jara, menciona que el documento correspondiente fue previamente enviado por correo a todos los miembros del Consejo, junto con los manuales respectivos. Señala que la propuesta mantiene la misma estructura general de los documentos anteriores y procede a contextualizar su origen.

Informa que el Director de Escuela solicitó coordinar un trabajo conjunto entre la Comisión de Pregrado y la Comisión de Posgrado, con el propósito de generar una vía más expedita que permita a los y las estudiantes de quinto año del programa de Periodismo concluir su proceso de titulación e, idealmente, ingresar en paralelo al primer año del Magíster en Ciencias de la Comunicación (MCC), mediante la modalidad denominada **Tesis Articulada**.

Explica que esta figura ha sido promovida por la Universidad como una forma de fortalecer la integración entre los niveles de pregrado y posgrado. Menciona que el año anterior ya se desarrolló una experiencia piloto con estudiantes de quinto año que cursaron simultáneamente el primer año del MCC en horario vespertino.

Sin embargo, dicha experiencia presentó una dificultad: bajo el diseño original, los y las estudiantes no podían titularse hasta completar la tesis del Magíster, lo que retrasaba la titulación hasta el sexto año (undécimo o duodécimo semestre). Ante ello, desde Pregrado se solicitó explorar una alternativa que permitiera evitar ese desfase.

La propuesta actual contempla incorporar una nueva modalidad de tesis —la tesis articulada—, que se sumaría a las ya existentes: investigación, reportaje escrito y asesoría de comunicación (esta última aún pendiente de formalización en el manual, según se indica). En ese contexto, se propone la actualización del manual de trabajo de titulación, integrando y validando esta nueva modalidad.

En cuanto a su estructura, se detalla que la tesis articulada mantiene los componentes formales generales de las demás modalidades, pero introduce innovaciones específicas. En el apartado de Introducción, se solicita que el o la estudiante declare su adscripción a una línea de investigación del MCC y que explicita la novedad científica de su propuesta.

Asimismo, se establecen precisiones en torno a la metodología, particularmente en relación con la formulación de la pregunta de investigación y el modelo de análisis. En este último punto, se solicita incluir una propuesta de validez y fiabilidad de los resultados (en estudios cuantitativos) o de triangulación de datos (en estudios cualitativos), como forma de garantizar la coherencia y solidez del trabajo.

Se agrega, además, un análisis de factibilidad, que contemple los accesos a terreno, fuentes y recursos disponibles para el desarrollo del estudio.

Una de las principales innovaciones es la incorporación de un nuevo ítem denominado Pilotaje, que no está presente en el modelo actual de tesis. Este busca un nivel de desarrollo más avanzado respecto a las entregas previas. Finalmente, en el apartado de Conclusiones preliminares, se propone que el o la estudiante realice un retorno reflexivo sobre los instrumentos aplicados, el diseño metodológico utilizado y la contribución potencial del estudio a la línea de investigación del Magíster.

VOTACIÓN

Se somete a votación la implementación de Tesis Articulada.

Se aprueba con 10 votos a favor y 1 abstención.

5. Actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030. Presenta Director, Dr. Antoine Faure.

Informa que el documento presentado es resultado de un proceso de trabajo enmarcado en la actualización de los planes estratégicos institucionales. Recuerda que la Universidad elaboró, en 2019, sus Planes de Desarrollo Estratégico para el período 2020–2030, y que, al llegar a la mitad de dicho periodo, la Prorectoría resolvió actualizar dichos instrumentos, los cuales pasan a denominarse Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030.

Explica que el proceso de actualización se inició a nivel central, luego se extendió a las facultades, y posteriormente, el 30 de mayo, se solicitó a la Escuela de Periodismo participar en una jornada de trabajo junto a la Unidad de Planificación, con el fin de contextualizar y adecuar el PDI 2025–2030 a las particularidades y objetivos propios de la Escuela.

Detalla que el trabajo se desarrolló bajo una modalidad triestamental, con la participación de una representante de los y las docentes por hora, una representante del estamento de funcionarios y funcionarias, el representante estudiantil, una egresada y el cuerpo académico de planta.

Producto de este proceso colaborativo, se logró elaborar una primera versión del documento, la cual fue consolidada por la Unidad de Planificación y retroalimentada el 4 de agosto, solicitándose en esa instancia, precisar los indicadores de medición asociados a las iniciativas y compromisos definidos.

Posteriormente, el mismo grupo de trabajo triestamental revisó y complementó la propuesta, la cual fue devuelta a la Unidad de Planificación. Finalmente, el 26 de agosto, dicha unidad hizo entrega de la versión definitiva del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030 de la Escuela de Periodismo.

Se informa que, según lo indicado en la comunicación recibida por correo electrónico, corresponde que el Consejo de Escuela vote y apruebe formalmente esta propuesta consolidada.

VOTACIÓN

Se somete a votación Actualización Plan Desarrollo Institucional 2025-2030 (PDI)

Se aprueba con 10 votos a favor y 1 abstención.

6. Encasillamiento a planta. Presenta Director de Escuela, Dr. Antoine Faure

El director informa que el punto en discusión se refiere al proceso de encasillamiento a planta del cuerpo académico regular. Explica que, con fecha 31 de julio de 2025, se promulgó el Decreto N.º 5, el cual fija la planta del personal académico regular y establece las bases y procedimientos para el proceso de encasillamiento del personal vigente.

Asimismo, indica que, mediante Oficio N.º 713 del 25 de agosto de 2025, se instruyó a las unidades académicas realizar las gestiones necesarias para identificar y postular a las y los académicos que cumplan los requisitos establecidos para participar en el proceso de encasillamiento.

Ambos documentos —el Decreto N.º 5 y el Oficio N.º 713— fueron compartidos previamente por correo electrónico, quedando disponibles para su revisión por parte de los miembros del Consejo.

El director señala que los dos criterios principales para postular al encasillamiento son:

1. Poseer cinco años de antigüedad continua en la institución.
2. Contar con jerarquización definitiva.

Agrega que, además del profesor Román, quien ya pertenece a la planta académica, existen cinco académicas y académicos que cumplen con el requisito de antigüedad para postular. No obstante, dos de ellos no poseen aún jerarquización definitiva, por lo que no pueden ser incluidos en esta etapa del proceso.

En consecuencia, tres académicos manifestaron su disposición a ser postulados al encasillamiento, luego de haber sido consultados por correo electrónico: Dr. Pedro Reyes, Dr. René Jara y Dr. Antoine Faure

Finalmente, el director deja constancia de que este procedimiento corresponde a un trámite formal de respaldo del Consejo de Escuela.

VOTACIÓN

Se somete a votación solicitudes de **Encasillamiento a Planta** de los académicos de forma individual:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. Dr. Pedro Reyes García. | Se aprueba por unanimidad |
| 2. Dr. René Jara Reyes. | Se aprueba por unanimidad |
| 3. Dr. Antoine Faure | Se aprueba por unanimidad |

7. Solicitud de apoyo para inscripción a congresos y actividades de profesores por hora. Presenta la Representante de los profesores/as por hora de la unidad. Dra. Verónica González.

La representante de las y los profesores hora clase presenta ante el Consejo la solicitud realizada por el profesor Dr. Rodrigo Araya Campos, consistente en el apoyo para el pago de la inscripción al XI Congreso INCOM, titulado “Comunicación en la esfera pública contemporánea”, a realizarse entre los días 5 y 7 de noviembre de 2025 en la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

El valor actual de la inscripción asciende a \$140.000.

Como antecedente, se indica que el profesor Araya se desempeña en la Escuela de Periodismo desde el año 2020, en calidad de profesor horas clase, habiendo impartido las asignaturas Estudios de Periodismo Gestacional, Géneros y Técnicas Periodísticas, Entrevista, Metodología de la Investigación, Fuentes y Documentación, y el curso optativo Producción Radiofónica, además de Periodismo Especializado II en el programa Vespertino.

Asimismo, se destaca que el profesor ha desarrollado diversas actividades externas con filiación institucional Universidad de Santiago de Chile, tales como una charla en CNN, participación en un diplomado de la Universidad Diego Portales y un curso para radialistas comunitarios de la Subsecretaría de Gobierno, todas sin retribución económica.

En este contexto, el profesor Araya presentó la ponencia “De la noticia a la noticiabilidad. Propuesta de enseñanza del Periodismo Informativo”, la cual fue aceptada por el Comité Científico del Congreso con fecha 21 de julio de 2025.

En la misma fecha se le informó que la inscripción anticipada tenía un valor de \$110.000, monto que el profesor consideró inalcanzable, motivo por el cual solicitó, mediante correo del 28 de julio, apoyo económico a la Dirección de Escuela.

El Director, en su respuesta, indicó que ante la inexistencia de políticas formales de apoyo a la investigación para profesores hora clase, correspondía someter el caso a consideración del Consejo, lo que motiva la presentación de esta solicitud.

Cabe señalar que la ponencia propuesta por el profesor Araya constituye una sistematización de su experiencia docente en la asignatura Géneros y Técnicas Periodísticas, correspondiente a la malla antigua del programa diurno de la Escuela, aún vigente en paralelo con la nueva.

Finalmente, se subraya que la propuesta expone un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el marco de la docencia de la carrera de Periodismo de la Universidad de Santiago de Chile, por lo que la representante de las y los profesores hora clase solicita al Consejo evaluar favorablemente el apoyo solicitado para la participación del profesor Araya en el Congreso INCOM 2025.

El Director interviene:

Agradeció la presentación de la solicitud y recordó al Consejo que, al momento de convocar la sesión, se entregó un documento titulado “Criterios de asignación de recursos no centralizados de la Escuela de Periodismo para investigación y asistencia a actividades”, con el fin de facilitar una discusión informada sobre la posible asignación de recursos.

Se indicó que, si bien no existe una política de apoyo formal para profesores hora clase, sí existe una política de apoyo para colaboradores externos del Centro de Estudios de Comunicación Pública, lo que se consideró relevante para contextualizar la conversación.

Asimismo, se informó que los recursos disponibles para este tipo de apoyo provienen de presupuestos no centralizados, gestionados a través de EFUSACH y SDT, y que, según la resolución 7793 y recientes comunicaciones del Director de EFUSACH, no es posible utilizar estos recursos para actividades que no estén vinculadas a los programas que se administran, lo cual genera un reto particular dado que el profesor Araya no imparte clases en el programa vespertino.

El director deja constancia de que esta situación es para su consideración por parte del Consejo, antes de iniciar la discusión sobre la solicitud presentada.

VOTACIÓN 4 Se desprenden 2 votaciones:

VOTACIÓN a) Intento de apoyar solicitud del profesor Araya / Se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN b) Elaboración de Criterios de apoyo y complemento a investigación / Se aprueba por unanimidad.

8. Informaciones generales. Presenta Director, Dr. Antoine Faure

- Profesor Edi Efraín Bámaca-López asume la Dirección del Diplomado en Comunicación Pública de la Ciencia y Vinculación con el Medio
 - 27 de septiembre de 2025: Inicio de clase
- Convenios de desempeño:
 - 2 de septiembre: Envío de los CDA modificados y de los convenios de trabajo fuera del campus
 - Promedios de docencia: 14,75 h/p
- Encuesta CEAL-SUSESO
 - 29 de agosto: Grupo de discusión con jefaturas
- Control de asistencia del cuerpo académico regular: envío de las planillas firmadas a inicio de cada mes (5 primeros días)
- Infraestructuras y equipamientos:
 - Filtración solucionada (ventana de la escalera del zócalo)
 - Recepción: 2 cámaras reflex (Canon 90D), 2 micro lavalier, 7 tarjetas SD, 1 sistema de videoconferencia, 1 refrigerador (altílo), 2 lockers (sala de profesoras y profesores, espacio de las auxiliares de aseo)
 - Instalación del videowall en estudio TV

- Compras: asientos par Biblioteca, 3 proyectores (808, 812, 817) y adaptadores laptops/vga.
- Agenda
 - 13 -21 de septiembre de 2025: receso universitario.
 - 24 de septiembre de 2025: Lanzamiento del podcast realizado entre la Escuela de Periodismo y el Consejo Consultivo de Niñ@s de Estación Central.
 - 26 de septiembre de 2025: Jornada de planificación (formulación presupuestaria).
 - 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025: Visita académica de Summer Harlow (University of Texas in Austin).
 - 3 de octubre: 9° consejo ordinario de Facultad.

9. Varios

- Representante Funcionarios, Rodrigo Robledo, expone situaciones críticas del zócalo, espacio utilizado por estudiantes, académicos y personal administrativo, destacando los problemas históricos y recientes que afectan tanto condiciones de trabajo como la imagen de la Escuela.

Entre los problemas señalados se mencionaron:

- Termitas en la sala de control del estudio de televisión, detectadas en un sector del suelo de madera cubierto por cerámica. Se indicó que, por la ubicación subterránea, la eliminación completa resulta prácticamente imposible, aplicándose cebos y fumigación como medidas de control.
- Caída de elementos del cielo falso, lo que generó situaciones críticas de seguridad y limpieza durante la jornada.
- Condiciones sanitarias y acumulación de residuos, que afectan tanto la higiene del espacio como la percepción de estudiantes y trabajadores que circulan por el Zócalo.
- Olor a polvo constante, posiblemente relacionado con labores de desocupación de la bodega.
- Limitaciones presupuestarias y reglamentarias que dificultan realizar trabajos de reparación o mantenimiento con personal contratado directamente por la Universidad.

Se destacó que el Zócalo es un espacio de tránsito frecuente, utilizado por alumnos, trabajadores y académicos, por lo que los problemas mencionados representan un riesgo para la seguridad, afectan la calidad de las condiciones laborales y la imagen institucional.

Se dejó constancia de que se están realizando gestiones para abordar estos problemas, pero que persisten diversas dificultades estructurales y reglamentarias.

- El Director, agradeció la exposición de la situación y señaló que se trata de un problema que involucra a toda la comunidad, incluyendo estudiantes, funcionarios y docentes, por lo que la respuesta debe ser colectiva y comunitaria.
- Respecto al tema de las termitas, indicó que el problema se ha intensificado recientemente debido a condiciones climáticas que favorecen la reproducción de las termitas.

- Se recordó la importancia de utilizar canales formales de comunicación, principalmente correo electrónico, para poder gestionar adecuadamente las acciones de mitigación.
- La veterinaria de la universidad y la dirección general del campus están informados; a inicio de año se realizó una sanitización preventiva que abordó arañas, ratones y termitas, aunque sus efectos fueron temporales.
- Campus está gestionando la compra y montaje de una placa de acero en la sala de control, lo que impedirá que las termitas ataquen la madera y aumentará la seguridad en el uso de la sala.
- Se informó que ya se envió un correo oficial a Campus, con copia a la veterinaria y a otras unidades de la universidad, solicitando la resolución del problema de las termitas que caen del cielo falso.
- Se dejó constancia de que la sala de control se seguirá utilizando únicamente para ese fin, dado el estado actual de la infraestructura, y que se continuarán realizando las gestiones necesarias para mejorar las condiciones del Zócalo.

**AF/lvi**

**SECRETARIO CONSEJO
DAVID JOFRÉ LEIVA**

**PRESIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE**